

administración local

AYUNTAMIENTOS

EL ROBLEDO

ANUNCIO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 10 de enero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de parte del inmueble rústico ubicado en parcela 1119 del polígono 109 de este término municipal, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de El Robledo (Ciudad Real).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

Plaza Virgen del Prado, 1. 1114-El Robledo (Ciudad Real).

Perfil de contratante: Página www.elrobledo.es

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato privado.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto mediante varios criterios de adjudicación.

c) Criterios: Los que se establecen en el pliego de cláusulas.

4.- Importe del arrendamiento (mejorable al alza): 400 euros mensuales (sin IVA).

5.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, sito en Plaza Virgen del Prado, 1. El Robledo (Ciudad Real).

El Robledo, 10 de enero de 2018.- La Alcaldesa, Elena Tamurejo Díez.

Anuncio número 166

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>